

## REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N SANTO DOMINGO ESTE

## TODO POR LA PATRIA

## ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (0071).

To Domingo

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (19) días del mes de Mayo del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA.** Y la P.N., se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

**PRIMERO:** Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por el Mayor Abogado **NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ**, P.N. (DEM), Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; y Tte. De Navío, **SANSILBERIO FERRERAS MONTERO** A.R.D., Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número DIGEV-DAF-CM-2022-0071 (COMPRA MENOR) para la ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE UÑAS ACRILICAS PARA SER UTILIZADOS EN LAS PRACTICAS DE LOS TALLERES DE UÑAS ACRILICAS DEL PROGRAMA DOMINICANA DIGNA.

**TERCERO:** En el cual participaron las entidades comerciales: a) **Dimos Dominicana, SRL,** entidad con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las personas física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentada por los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar las firmas **Dimos Dominicana**, SRL, RNC: 132070798; para suplir lo referido, ascendente a un monto de RD\$273,513.94 (DOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUIENTOS TRECE CON 94/100), por ser la entidad que ha presentado las oferta más conveniente y se ajustan a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (19) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (0071).

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

Lic. NESTOR ANTONIO RAMIREZ PÉREZ

Mayor Abogado, P.N.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

SENSILBERIO FERRERAS MONTERO,

Teniente de Navío, ARD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

